

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 11 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de MARZO del año dos mil veinte, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Juan de Piñas S9-27, sector de la Villaflora, se reúnen los Socios de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Antonio Frollán Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Sr. Marco Antonio Zambrano Álvarez en su calidad de Representante Legal de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA. LTDA.**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del período fiscal del 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de la Compañía por el año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el período 2019.

El (la) Presidente de la Junta solicita que el (la) señor (a) Secretario (a) constate el quorum, luego de diez minutos el señor Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El (la) Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2019, aprobar el informe del Gerente General por el período 2019 y resolver acerca de los resultados del año 2019.

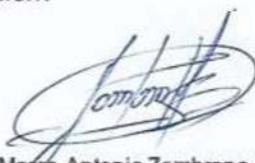
Por lo expuesto la Junta de Socios **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

1. APROBAR los Estados Financieros del período fiscal del 2019.
2. APROBAR el informe del Representante Legal de la Compañía por el año 2019.
3. APROBAR sobre los resultados de la compañía por el periodo 2019, que se capitalicen en los resultados acumulados de la empresa.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

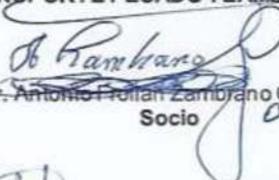
Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 18h00 se levanta la sesión.



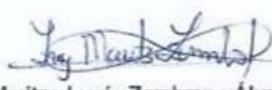
Sr. Marco Antonio Zambrano Álvarez
Representante Legal

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTICA CIA. LTDA.



Sr. Antonio Póllari Zambrano Guerrón
Socio

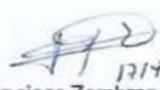
040004847-6



Maritza Lucía Zambrano Álvarez

Socio

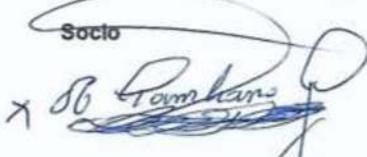
040104722-0



Diego Francisco Zambrano Álvarez

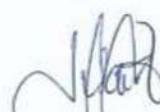
Socio

171438243+



Hugo Ramiro Zambrano Álvarez

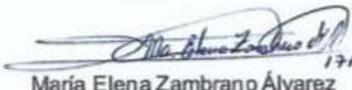
Socio 040004847-6



Juan Carlos Zambrano Álvarez

Socio

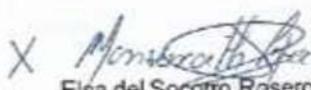
171381722



María Elena Zambrano Álvarez

Socio

171284734



Elsa del Socorro Rosero Morejón

Socio

1712627015